

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.549

Segovia.-Martes 28 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PARLAMENTARISMO Y DICTADURA

### Las nuevas organizaciones políticas

Por EMILIO MIÑANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

El parlamentarismo retrocede en diversos países ante Gobiernos de forma dictatorial y los ejemplos últimos de Polonia y Portugal lo afirman. Añadimos que en los mismos países en que subsiste el régimen parlamentario, como Inglaterra y Francia, los Gobiernos han obtenido del Parlamento poderes extraordinarios, apropiándose así al régimen dictatorial. Parece como si los tiempos de la post-guerra, con necesidades distintas en la época anterior a la Gran Guerra, requiriesen formas de Gobierno distintas también de las de principio de siglo.

Plantéase así un interesante problema de Derecho político: ¿van a ser definitivas, normales, permanentes, las formas de Gobierno dictatoriales o serán substituídas por otras, más o menos distintas al mismo de la Dictadura que del parlamentarismo?

Hasta ahora, aun por los que se hallan al frente de los Gobiernos dictatoriales, se suele afirmar que los últimos son formas transitorias, pero al mismo tiempo se sostiene por muchos que los defectos del parlamentarismo son tales y su inutilidad para las necesidades presentes tan evidentes, que no se puede ni se debe esperar la vuelta al régimen antiguo.

La dificultad estriba en hallar una fórmula que permita manifestarse a la opinión pública, sin los inconvenientes del parlamentarismo, evitando que minorías de intrigantes, como en la práctica del último ocurre, se apoderen del Poder con el pretexto de gozar del favor de la opinión pública, una de las «mentiras convencionales» de nuestra civilización envenenada y explicadas en la conocida carta que, bajo este título, publicó hace años Max Nordau.

Basase, en efecto, el sistema parlamentario en diversas ficciones: es la ficción de que, aun escrupulosamente organizadas, unas elecciones, por resultado de la designación por los cargos políticos de los más altos y los más morales, pues las mudanzas ni conocen lo suficiente a los candidatos, ni aunque los conociesen íntimamente, sabrían distinguir entre ellos quiénes eran más convenientes elegir. Es ficción que la función fiscalizadora del Parlamento por resultado de la corrección de abusos, la anulación del político incapaz, la anulación del político incapaz, pues el Parlamento se convierte en instrumento de derribo de los malos para que los pseudo-fiscalizadores se apoderen del Poder y disfruten de sus beneficios. Es ficción de la discusión parlamentaria retesada al mejor plan, la mejor medida de Gobierno, sino antes bien la experiencia demuestra que en cuanto una asamblea es algo numerosa, no puede hallarse ese plan ni esa medida, resolviéndose siempre a composendas más o menos hábiles, fórmula del medio sin substancia ni valor, porque no responde a ninguna finalidad. Y si de la función fiscalizadora del Parlamento pasamos a la legislativa, su incapacidad es más evidente en todos los pueblos, como se demuestra por las leyes de autorizaciones, por virtud de las cuales la asamblea facultada de legislar se delega en los Gobiernos extendiendo así las funciones su certificación de incapacidad.

Los males del sistema parlamentario aumentaron en los últimos tiempos al pulverizarse los partidos en las cámaras, siendo uno de los ejemplos más notables el de Polonia, con sus veintidós y nueve partidos con defensas étnicas, religiosas, políticas, etc., que imposibilitan la regu- lar marcha de los Gobiernos parlantes en aquel país. Ante la necesidad de poseer una mayoría parlamentaria que se desplaza con gran facilidad, los Gobiernos se suceden rápidamente y esta falta de estabilidad, de la que en estos últimos meses ofrece excelente ejemplo Francia, imposibilita la resolución de ningún problema importante para la vida de un país, y de ello puede servir como ejemplo esta nación en lo relativo a su restauración financiera general y monetaria en particular. Tengamos en cuenta que uno de los más decididos partidarios del parlamentarismo, Bagshot, considera que preferible en la mayor parte de los negocios la estabilidad en los cargos, desempeñados por medianías, que la

Vaticano trabaja con ese objeto con la mayor eficacia.

Por su parte, el Papa secunda también esos esfuerzos dentro del límite de lo posible; es decir, hasta el punto que no puede sobrepasarse sin contravenir a los principios de las doctrinas de disciplina de la Iglesia.

Pero de una parte y otra se conserva la esperanza de llegar a un resultado satisfactorio de la discusión antes del día 23 del próximo mes de Septiembre, fecha en que el cardenal secretario de Estado saldrá de Roma para Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en aquella capital.

### El contrato de petróleo con los rumanos

Existe un interés por parte de ciertos grupos financieros españoles en que se haga un contrato de petróleo con Rumania. Dos grupos rumanos se disputaban el contrato. El grupo de la Concordia, que es la Petrofina francesa, y el grupo de la Steua Romana. Los dos se han puesto de acuerdo para llevar su parte.

Las negociaciones se encuentran virtualmente terminadas y los contratos preparados; pero parece ser que nada se hará hasta tanto no se haya resuelto la cuestión rusa. El Gobierno parece tener el deseo de guardar con Rusia esa galantería, no firmando ningún contrato de aprovisionamiento, antes de llegar a un arreglo con la Nafta rusa primeramente, guardándola ese derecho de prioridad.

De todos modos, se dice que alrededor de la cuestión rumanos se mueve algo más que petróleo, señalándose que existen grandes proyectos de ampliación de las relaciones comerciales entre ambos países. Desde luego ya es sabido que en Rumania nuestros productores y nuestros artículos reciben un trato cordial, por parte del Gobierno, no encontrando dificultades en el régimen de contingentes que allí existe.

Pero ahora se quiere hacer algo más que el intercambio corriente. Se quieren enlazar relaciones de orden financiero también, considerando que en España el dinero es mucho más barato que en Rumania. También se estudian proyectos en orden al intercambio y al comercio de tránsito, pues parece que Rumania está dispuesta a constituir en los puertos francos españoles depósitos de sus mercancías, porque en su exportación a América del Sur considera que la organización del régimen de "entre-pot" en España puede ser muy ventajosa dada la situación especial que presentan algunos de nuestros puertos, siendo fin de viaje de muchas líneas trasatlánticas y punto de escala de casi todas, lo que facilitaría extraordinariamente su movimiento comercial con aquellos países.

Entretanto no estará de más señalar que España puede encontrar en Rumania, país de bastante poder de compra, mercados suficientes para muchos de los artículos que en estos momentos, por la crisis, no encuentran colocación en aquellos mercados de máxima amplitud en que siempre se fundamentó la exportación española, olvidándose que el principio de la difusión de riesgos resulta interesante hasta en la exportación. Valen más y dan más tranquilidad veinte mercados pequeños que tres mercados grandes. Ahora se está viendo que el dicho popular tenía mucho sentido de la realidad y de la experiencia.

## EN BARCELONA

### La F. A. I. anuncia para el 31 la huelga en la Campsa

Barcelona, 27.—El Sindicato regional de trabajadores de la Campsa ha enviado al consejero de Trabajo un oficio anunciando la huelga para el día 31 del actual. Este oficio ocupa a la Policía, por las consecuencias que puedan tener los actos de sabotaje que puedan realizarse durante la huelga, y que se cometen siempre que la F. A. I. plantea un conflicto.

**FERRETERIA BORREGÓN**  
Liquida, por reformas en el local y a precios de fábrica, todas las camas de madera, hierro y metal  
**CERVANTES, 35**

### Esta mañana llegó a Segovia el Jefe del Estado

Para visitar los talleres de cerámica de los hermanos Zuloaga

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que, durante algunas horas, había estado hoy en Segovia S. E. el Presidente de la República.

El Jefe del Estado llegó en automóvil, próximamente a las once de la mañana, acompañado de sus ayudantes y otras personalidades de su séquito. También le acompañaba el señor Medina, médico de la Escolta Presidencial y antiguo amigo de la familia Zuloaga.

El viaje de S. E. tenía por objeto visitar los talleres de cerámica de los hermanos Zuloaga, visita en la que también le acompañó el gobernador civil de la provincia, señor San Román.

La visita fué muy detenida, siendo objeto S. E. de todo género de atenciones, saliendo muy complacido y admirado de las obras de arte que figuran en los talleres de estos artistas segovianos.

Seguidamente S. E. regresó a San Ildefonso, acompañado de las personalidades de su séquito.

### Milín en Aranda de Duero sobre la tasa del trigo

Existe una gran expectación y entusiasmo, por la Asamblea que, organizada por el Partido Agrario Español, por mediación del Centro Arandino, se celebrará el 1.º de Septiembre, a las once de la mañana, para tratar del cumplimiento de la tasa del trigo.

Varios diputados castellanos de la minoría agraria asistirán al acto, con su presidente, señor Martínez de Velasco.

De los pueblos se reciben noticias de que asistirán labradores de casi todos los pueblos de Burgos y de bastantes de la provincia de Segovia, Soria y Valladolid.

### ¿Se planteará la crisis antes de la apertura de Cortes? El veto al Sr. Lerroux

Se habla de un veto impuesto al señor Lerroux que le impide, por ahora, presidir ningún Gobierno, viéndose obligado a consentir que, en vez de él, lo hagan personajes salidos de su minoría parlamentaria.

¿Quién—si es cierto esto que se indica—se opone a que el republicano más auténtico y que ha luchado más por la implantación del nuevo régimen figure a la cabeza de un Ministerio? ¿Las izquierdas? ¿Pero es que pintan algo en estas Cortes para que se las haga caso en este u otro sentido? ¿Las derechas? De ninguna manera, pues todas se mostrarían complacidas con que el jefe radical asumiera nuevamente la responsabilidad del mando, ya que con él mantienen cordiales relaciones y su política no es incompatible con algunas de sus doctrinas y principios. Entonces, ¿en dónde puede hallarse el origen de esa repulsa al líder del partido republicano más numeroso de la Cámara?... Reflexionando un poco sobre esto nos inclinamos a suponer que el rumor no descansará sobre firme base; pues en buena teoría democrática, si la representación del país en el Congreso de los diputados, en su núcleo mayor, no acogiera con desagrado que volviera el señor Lerroux a ocupar el sitio más preferente en la gobernación del Estado, da derecho a pensar no ser cierto lo que tanto intranquiliza a las huestes radicales, hasta el punto—según se afirma—de que en la próxima reunión de su Comité ejecutivo se tratará de ese extremo, despejándose la incógnita.

Mientras tanto, se sigue también hablando de crisis, antes de que funcione la Cámara legislativa. Acaso cuando concluya un plazo más que tiene el Gobierno para resolver el conflicto de la ley de Cultivos y tener ultimado el estudio de los presupuestos, porque no se puede dejar al Gobierno que sustituya al actual la solución de estos importantes problemas.

Como se anuncia que, inevitablemente, el Ministerio Samper no podrá contar en las Cortes con la ayuda de las izquierdas ni con el de las derechas y radicales, cuyo apoyo se ha debilitado bastante, no le queda otro recurso que, antes de que comiencen las sesiones de la Cámara, presentar la dimisión.

Abona esta creencia el parecer de un gran sector radical que considera que el hecho de presentarse este Gobierno a las Cortes en Octubre, sería tanto como reconocer que consentía el veto de que—se dice—es objeto el señor Lerroux.

Y algunos elementos destacados de la agrupación de éste estiman que es preferible, si ha de ser derrotado el señor Samper en el Parlamento, que le reemplace, antes de que tal ocurra, un Gobierno fuerte, presidido por don Alejandro, que llevará a cabo un programa eficaz para concluir con las graves dificultades existentes.

¿Que cuál será su característica? En el comentario que acerca de este punto hace «El Debate» de hoy se recoge la posibilidad de que se nutra con fuerzas de la C. E. D. A. y agrarios, mediante una labor concreta a realizar en el terreno legislativo. También se tratará de ello en la próxima reunión del Comité ejecutivo de los radicales. Si llegara a ser verdad tanta belleza, desde luego sería recibido un Gobierno de esta clase con beneplácito de la opinión, que espera mucho de la actuación desde el Poder de la fuerza más importante del derechismo parlamentario, la cual orientaría los problemas latentes en un sentido que está pidiendo la masa más sensata del pueblo que se lleve a cabo dentro de la República, esperanzada con que ésta entre en período de orden, de cordura, de amparo decidido de los más vitales intereses nacionales, caminando así a su completa consolidación, dentro del común sentir conservador y religioso que constituye la médula del sentimiento más profundo y extendido.

## EL PROBLEMA TRIGUERO

### En la Asamblea regional de agricultores y fabricantes, celebrada ayer en Palencia, fueron aprobadas muy interesantes conclusiones

Las tasas, las Juntas locales de contratación, el "stock", en las fábricas de harinas y los préstamos de la Banca privada

Palencia, 28.—Ayer se celebró en el Cinema España una magna Asamblea de fabricantes de Harinas y agricultores de la región, para estudiar el problema de las tasas, créditos y otros relacionados con el mercado agrícola, buscando fórmulas de avenencia entre productores e industriales.

Asistieron representaciones de Sindicatos harineros y labradores de Valladolid, Villalón, Medina del Campo, Zamora, Ciudad Rodrigo, Burgos, Salamanca, Federación Católica Agraria, Federación Patronal Agraria y Sindicato de Horticultores de Palencia y de diversos Sindicatos de labradores de pueblos de la provincia.

Entre los asistentes figuraban también algunos harineros de la capital.

La reunión, que comenzó a las once y media, terminó a las tres de la tarde.

El presidente de la Asamblea, don Ambrosio Nevares, abrió la sesión y expuso el objeto de la Asamblea, que era buscar, entre harineros y trigueros una solución armónica para garantizar plenamente el cumplimiento de la tasa del trigo. Manifestó que en reuniones anteriores los harineros y trigueros, habían estado conformes en todo lo referente a este asunto, menos en lo del «stock». Por consiguiente, los reunidos ahora iban a buscar una solución para presentarse unidos en Madrid, ante los ataques que vienen recibiendo de las otras provincias del litoral.

El representante de los fabricantes de harinas de Valladolid afirmó que es necesario sentar como base principal el cumplimiento estricto de la tasa del trigo. Advertió que la tasa adolece del defecto de ser única, y es preciso establecer diferencias de acuerdo con las diversas calidades de trigos. Para ello, propuso la división, según los pesos específicos de los granos.

El representante del Sindicato Triguero de Medina del Campo dijo que la realidad es que los fabricantes compran el trigo al precio que quieren; pero, en cambio, los labradores tienen que venderlo como pueden. Afirma que si los harineros se hubieran negado a hacer compras, el Gobierno hubiera intervenido rápidamente.

Terminó diciendo que se debe cumplir ahora la tasa, sin perjuicio de que posteriormente se rectifique.

Fué aprobada la primera conclusión. La Federación de Palencia propuso que las Juntas locales se supriman y se nombren únicamente Juntas comarcales en los mercados de importancia; todos los trigos que se venden lo han de ser única y exclusivamente por mediación de estas Juntas de contratación, y todas las operaciones que se hagan a espaldas de las mismas deberán ser consideradas como ilegales, y el trigo objeto de la misma será decomisado. El labrador ofrecerá todo el trigo a estas Juntas, y éstas, a su vez a los harineros, quienes solamente podrán comprar por mediación de las mismas. A consecuencia de la operación, los harineros entregarán vales a los agricultores, estos vales serán hechos efectivos directamente en las Juntas comarcales.

Después de intervenir diversos oradores, queda aprobada también esta proposición. Se pasa después a tratar del «stock» de trigo. Los harineros dicen que tal y como está redactado el último Decreto, esta parte relativa al «stock» no puede llevarse a la práctica, y hay que buscar una solución. Proponen que se obligue a las fábricas únicamente a tener un «stock» de cuarenta días, con una mouturación de

ocho horas diarias; así se aprueba, después de algunas palabras de varios asambleístas.

Al final se nombró una Comisión integrada por un harinero y un triguero de cada una de las provincias castellano-leonesas, que se trasladarán a Madrid para entregar las conclusiones.

### Las conclusiones aprobadas

De cinco y media a nueve de la noche estuvo reunida la Comisión de trigueros y harineros encargada de redactar las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Las tasas fijadas por el Decreto regulador del mercado triguero, de 30 de Junio último, tanto la actual de 50 a 55 pesetas, como las sucesivas escalonadas que establezca para el resto del año, habrán de tener siempre un margen de cinco pesetas de diferencia, a fin de poder fijar la tasa por peso específico para las distintas calidades de trigo, debiéndose tomar como punto de partida el mínimo de 50 pesetas para los trigos comerciales de peor calidad en el mercado. Los no situados en estación de ferrocarril tendrán una reducción en el precio de tasa de una peseta por quintal métrico y 25 kilómetros de recorrido, en concepto de transporte. Esta bonificación únicamente podrá ser obtenida por las fábricas o almacenes que estén situados a más de 10 kilómetros de distancia de estación del ferrocarril.

Segunda. Las Juntas locales de Contratación, a las que faculta el Decreto para delegar unas en otras, habrán de reducirse exclusivamente a las indispensables en cada provincia, de tal modo que para la compra y venta no exista mayor número de Juntas que las de las plazas que sir-

CARLOS COPPEL

MADRID



Ventas al contado y a plazos

Representante

Doct 16, Teléfono 82

te de la Diputación provincial de Logroño:

«Sociedad Labradores esta capital y Federación provincial ve con simpatía movimiento de protesta iniciado por esta Diputación de su digna presidencia por acuerdo tomado por Generalidad prohibiendo entrada en Cataluña de trigos demás regiones españolas.»

El Banco Central concederá préstamos

Benavente, 27.—El Banco Central ha enviado más de cien comunicaciones a otros tantos Sindicatos de pueblos de esta zona, anunciando su buena disposición para conceder préstamos con garantía de trigo y de la próxima apertura de paneras en esta ciudad. Ante los acuerdos de suspensión de compras por los fabricantes, son ya muchas las peticiones de préstamos recibidas.

Agitación en Aragón

Huesca, 27.—En esta provincia, que es la que produce mayor contingente de trigo consumido por Cataluña, aumenta la agitación por el orden de la Generalidad prohibiendo el paso por sus fronteras de dicho cereal. Menudean los actos de protesta, y, entre otras conclusiones, se ha adoptado la de pedir al Gobierno que en la Comisión encargada de asesorar a éste respecto a Aranceles, se de a los agricultores una representación numérica superior a la de los industriales.

En la otra Asamblea de los Sindicatos trigueros de Almodóvar y Huesca

se ha solicitado se conceda la intervención de los inspectores de las Juntas de contratación a los Sindicatos trigueros; que se proceda a la persecución, por todos los medios posibles, del empleo de productos químicos para fortalecer las harinas; que el Estado, la provincia y el Municipio acepten como pago de los tributos trigo en especie; que sea cumplido rigurosamente el Decreto de 2 de Agosto; que los altoaragoneses paguen con trigo todos los giros de Cataluña, y, por último, se ha solicitado que sea nombrado don Antonio Royo Villanova inspector de la sección de trigos en el puerto franco de Barcelona.

Entre indignación y burlas, está circulando una orden del Gobierno de la Generalidad, redactada en catalán y dirigida a algunos vecinos de Lérida, para cobrar el canon de entrada en Cataluña del trigo procedente de Huesca.

El Sindicato Triguero de Medina del Campo

Medina del Campo, 27.—Este Sindicato ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura haciéndole ver que, como los préstamos no llegan, tienen que entregarse a los fabricantes de harinas, que compran a un precio inferior a la tasa, que será nula si no se otorgan los préstamos urgentemente y no se modifica el párrafo segundo del artículo 10, que dice que sólo se hagan las ventas por las Juntas de contratación y Sindicatos trigueros, pues las disposiciones reguladoras están fracasando totalmente.

EL CONSEJO DE HOY

El conflicto de la ley de Cultivos, la Asamblea vasca, los presupuestos y el proyecto sobre los menores que figuran en grupos políticos

Madrid, 28.—Parece que una parte del Consejo de esta tarde, estará dedicada a escuchar al presidente, quien dará cuenta a sus compañeros de las conversaciones sostenidas con los consejeros de la Generalidad, y de un modo especial con el señor Esteve, respecto al Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos.

El acuerdo está ya en marcha. Los últimos detalles quedarán terminados en los primeros días del mes próximo, y el problema candente de Cataluña habrá terminado.

El ministro de la Gobernación dará cuenta al Consejo de las últimas noticias recibidas de las provincias vascongadas y del ambiente que allí se advierte en relación con el propósito de los elementos, que parecen estar dispuestos a celebrar la proyectada Asamblea, sea en la fecha que fuere y en el lugar que las circunstancias lo permitan. Se sabe a este respecto que el Gobierno mantiene su resolución de impedir, por cuantos medios estén a su alcance, que tal proyecto se realice. Es más: puede afirmarse que mientras no desaparezca tal estado de rebeldía será imposible a los elementos vascos entablar diálogo alguno con el Gobierno.

También se tratará en el Consejo del proyecto del señor Salazar Alonso referente a la situación de los menores que figuran en las agrupaciones de carácter político sin contar previamente con la autorización de sus padres o tutores. No es de ahora este

problema, aunque así lo parezca. Se suscitó hace tiempo, con motivo de accidentes ocurridos hace meses, en que resultaron víctimas o fueron autores menores de edad. Se registraron estos hechos en filas de la extrema derecha, y de la izquierda. De entonces parece que nació la idea de intervenir para conseguirlo.

El Decreto que establece normas para que los jóvenes puedan actuar en política señala la conveniencia del permiso escrito de los padres o de los tutores; pero al mismo tiempo se les indica cuáles son sus deberes y las responsabilidades en que habrán de incurrir en el caso de que no vigilen a sus hijos o pupilos. Al Decreto, que sin duda será facilitado hoy después del Consejo, acompañará una nota explicativa y unos datos estadísticos que subrayan la necesidad de que el Gobierno ponga mano enérgica en este asunto.

Fuera de estas cuestiones, el Consejo proseguirá el estudio presupuestario. El señor Marraco estimulará a sus compañeros a fin de que aceleren la redacción de sus presupuestos parciales, y el señor Samper invitará a varios consejeros de los que depende el despacho de algunos servicios que habrán de ser traspasados a la Generalidad, a que los activen todo lo posible, especialmente algunos, ultimados ya, pendientes sólo de la aportación de cifras para establecer determinadas comprobaciones.

El Directorio de la Esquerra acuerda prestar su solidaridad al país vasco y concurrir a la Asamblea

Si llegan momentos decisivos—dice Companys—iría delante de todos para mantener el entusiasmo

Barcelona, 27.—Fue el presidente de la Generalidad a Torroella de Mongri, para asistir a la inauguración de la nueva Casa Consistorial y al descubrimiento de una lápida a la memoria del que fue diputado, Alberto de Quintana.

Después del descubrimiento de la lápida, se reunieron las autoridades y el pueblo en la plaza Mayor, y allí pronunció el señor Companys un discurso, en el que dijo:

«Recorriendo las comarcas leridanas, tal como hoy aquí, la multitud congregada y las representaciones políticas, me han venido a decir: Presidente de la Generalidad de Cataluña, estamos a vuestras órdenes. Y esto, ¿por qué? Porque tenemos la impresión, porque sabéis claramente que yo lo he sacrificado todo, me he jugado todo por los ideales, y porque sabéis que no os haré ir adelante si no voy yo el primero. Soy incapaz de adoptar, porque sí, resoluciones extremas, porque me doy cuenta de mi responsabilidad; pero si llegan momentos decisivos, entonces, respondiendo a mis actos de siempre y a mi historia, no me limitaría a señalaros un camino, sino que iría por delante de vosotros, para levantar el entusiasmo. Lejos están, no obstante, estas responsabilidades, que sólo responden al nerviosismo del momento.»

Hablando de las nuevas tendencias

que acusan algunos pueblos, dijo que la democracia era el único sistema para que los hombres puedan convivir sin violencias.

«La concesión del Estatuto—añadió—, responde al momento histórico de nuestro pueblo. Nadie puede, no obstante, poner un límite al porvenir de los pueblos. Nosotros hemos estado siempre y estamos dentro de la Constitución y del Estatuto. Seremos leales, que quiere decir que cumpliremos la ley; pero que la haremos cumplir también a los demás. No sé lo que podrá traernos el porvenir. Yo pienso que bajo el árbol magnífico de la democracia, la autonomía seguirá su impulso. Yo así lo creo. No obstante, siempre me hallarán con mi sonrisa en los labios, porque sé cumplir mi deber con serenidad.»

La solidaridad del Directorio de la Esquerra con el país vasco

Barcelona, 28.—Ayer tarde se reunió el Directorio del partido de Esquerra republicana en su local social. Asistieron, entre otros, los señores Casanova, presidente del Parlamento, y los diputados Aragay, Mestres, Sauret, Tomás y Piera, Santaló, Puig y Pujadas, Bargalló, Taulé y Simó y Piera.

Al entrar el señor Casanova, los periodistas le preguntaron si tratarían en la reunión de la cuestión vasca.

—Naturalmente—dijo—, por formar parte de nuestro programa político el nacionalismo es obligada la colaboración.

—¿Será espiritual esa colaboración?

—Será colaboración—después añadió—: Parece que el Gobierno trata de impedir que se celebre la Asamblea, y es de lamentar que una cosa tan lógica y normal como es el que un pueblo quiera ponerse en contacto con sus representantes en Cortes se quiera impedir, y, en cambio, se dé calor a lo que realiza el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que está fuera de toda igualdad, porque se trata de una excitación a la rebelión. Yo no sé lo que opinan las autoridades pero mi criterio es de que se debería clausurar esa entidad.

Se le preguntó al señor Casanova si iba a asistir a la reunión el diputado vasco señor Monzón, y contestó que, aunque no lo sabía, no lo creía.

Terminada la reunión, después de larga deliberación, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Reunido el Comité ejecutivo central de Esquerra republicana de Cataluña para deliberar sobre la invitación hecha a sus diputados en el Parlamento de la República para que asistan a la Asamblea vasca que trata de poner en contacto las fuerzas autonomistas de aquella región con los representantes en las Cortes de la República, a fin de que recojan y apoyen su pleito—acto perfectamente lícito en toda democracia organizada—, ha acordado: prestar su solidaridad al país vasco, corresponder a la invitación con la asistencia de los parlamentarios de Esquerra republicana y comunicar este acuerdo al jefe de la minoría en las Cortes de la República.»

Se convocará a la minoría catalana de la Esquerra para acordar la forma de asistir a la Asamblea vasca

Barcelona, 28.—Ha estado en la Generalidad el diputado vasco señor Monzón, entrevistándose con el señor Companys. Cuando abandonaba la Presidencia llegaron los señores Casanova, Taulé y Galés con el señor Santaló, quienes le dieron cuenta del acuerdo adoptado en la reunión del Directorio. Después conversaron brevemente con el presidente.

El señor Santaló se limitó a decir, a la salida, que inmediatamente convocaría a la minoría para acordar la forma de asistir a la Asamblea de Bilbao.

La inteligencia entre los vascos y catalanes

Barcelona, 27.—Ayer por la mañana llegó a Barcelona el diputado vasco señor Monzón. Como no se le esperaba hasta por la noche, sólo le recibieron algunos amigos, que estaban enterados de que había adelantado el viaje.

En el hotel donde se hospedaba recibió durante la tarde de ayer la visita de algunos elementos significados catalanistas.

El señor Monzón, que viene acompañado de otros políticos vascos, trae la misión, según se cree, de estar directamente en contacto con los elementos directivos de la Esquerra.

Como se sabe, para esta noche está convocada la reunión del Directorio del partido de Esquerra, que ha de ocuparse del pleito planteado por los Ayuntamientos vascos.

Explota una bomba en una librería religiosa

Valencia, 28.—Ayer, en una librería religiosa y de objetos del culto, establecida en el número 14 de la calle de Zaragoza, fué colocada una bomba, que al estallar sembró la alarma. La detonación fué tan potente, que se oyó desde los más apartados lugares de la ciudad. Causó grandes destrozos en los cristales de los escaparates, los cuales aparecen acribillados por la metralla. Sufrieron también los efectos de la explosión los escaparates de establecimientos próximos. No ocurrieron desgracias personales.

El nuevo servicio de telegramas por teléfono

Madrid, 27.—La Subsecretaría de Comunicaciones ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«La Dirección general de Telecomunicación quiere hacer público, que en cumplimiento del artículo tercero de la Orden del ministerio de Comunicaciones, fecha 22 de los corrientes, sobre servicio de telegramas por teléfono que se prestará desde el día 29 del corriente y para el cual se señalará en el disco el número 18.355, será único responsable ante la Administración, del pago del servicio telegráfico, cursado por cualquier aparato telefónico, el titular del abono correspondiente, tal y como se detalla en las guías telefónicas, lo que se previene a los presidentes o gerentes de establecimientos públicos, como casinos, hoteles, fondas, cafés, restaurantes, bares, etc., etc., así como también a los titulares de aparatos de teléfonos con servicio público, y a los dueños

EL SEÑOR Don Gonzalo García del Moral Snd'irector de la S. A. de Seguros «La Estrella» Ha fallecido en Segovia hoy 28 de Agosto de 1934 a los 50 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Cesárea Alvarez Bustos; hijos María y Carmen; hermanos, hermanos políticos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, día 29, a las ocho, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Francisco, 14, al cementerio municipal, por lo que les quedamos eternamente agradecidos. El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.

Suscripción pro-homenaje al R. P. Felipe Maroto Don Melchor Ayuso, de Valverde, 10 pesetas; don Valentín Cardiel, Madrid, 5; don Cesáreo Asenjo, de Ortoy de la Monte, 2; don Venancio Ayuso, de Valverde, 1; don Angel S. Vicente, coadjutor de la parroquia de San Millán, 5; don Juan Maroto, de Madrid, 5; don Juan Maroto, de Madrid, 10; don Nicolás Maroto, de Madrid, 10; don Fernando García, de Madrid, 5; don Pedro Rincón, de Madrid, 5; don Joaquín Martín, de Madrid, 5; don Rufino Martín, de Madrid, 5; don Aquilino Bravo, de Madrid, 5; don Felipe Martín, de Madrid, 5; don Quiterio Ayuso, de Madrid, 5; don Gabriel Escobar, de Madrid, 5; don Pedro Tabanera, de Madrid, 3; don Lucio Herrero, de Madrid, 1.

De madrugada en Gobernación Ha quedado resuelta la huelga de Mahón Madrid, 28.—Esta madrugada, en nombre del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas el director general de Administración local, quien dijo que había tranquilidad en toda España. Agregó que se había resuelto la huelga de Mahón y mañana se reintegrarán todos al trabajo. La solución de la huelga ha sido mediante la fórmula propuesta por el gobernador; se nombrará una Comisión para colocar en el plazo de ocho días a todos los parados y han sido puestos en libertad el Comité de huelga y los detenidos por coacción.

Desearía representante Aguarrás y resinas. Ventas contado. Agente comercial colegiado. Jerónimo Bayo, 21, Pablo Iglesias, Puente Valdecasas, Teléfono 76.566

Es hallado en Vizcaya el cráneo de Santa Inés Bilbao, 27.—El párroco de Baquio comunica que ha sido encontrado allí el cráneo de Santa Inés. Según la referencia que da, el hallazgo se efectuó el día 9 de Mayo por un obrero llamado Manuel González, que estaba efectuando unas obras de reparación. Dentro de una bolsa, donde se encuentra el cráneo, se halló también un documento que atestigua que era el de Santa Inés, virgen y mártir, compañera de Santa Ursula. Este documento lo firma Juan Echardo, custodiador y canónigo del templo de Santa Catalina, en Colonia, y en él se hace donación del cráneo de la Santa al hidalgo vizcaíno Juan de Butrón y Mógica. El documento tiene fecha de 4 de Noviembre de 1577. Hechas otras averiguaciones en los documentos parroquiales, se han encontrado distintas alusiones al cráneo de Santa Inés en los años 1637, 1660, 1736 y 1741. Declarada oficialmente por la Iglesia la autenticidad de la reliquia, el obispo de la diócesis ha ordenado que se exponga a la veneración del público, previa una función religiosa que se celebrará el día 2 de Septiembre.

Pérdida de una sortija de niño, con sello de oro con las iniciales E. L. Se agradecerá y gratificará por ser recuerdo de familia, plaza Santa Enlalia, 13, panadería.

De la becerra del Sindicato de Obreros de Hostelería Lista de premios Hecho el sorteo en el día de hoy de los regalos anunciados, correspondieron los números siguientes: Primer premio, número 38.012; dormitorio que regala este Sindicato y una caja de anís La Castellana. Segundo premio, número 58.179; precioso aparato de radio marca Radiotrons R. C. A., regalo de don Jorge Zurdo. Tercer premio, número 14.386; un estuche de doce cubiertos, regalo de don Gregorio de la Cruz. Cuarto premio, número 54.622; lote de doce botellas de distintos licores, un tarro de aceitunas de la casa Tortajada y diez botellas de licor Calisay. Quinto premio, número 396; lote de once botellas de distintos licores, un tarro de aceitunas de la casa Tortajada y diez botellas de licor Calisay. Sexto premio, número 12.848; lote de diez botellas de distintos licores, un tarro de variantes de la casa Tortajada y diez botellas de licor Calisay. Séptimo premio, número 2.190; lote de diez botellas de distintos licores, un salchichón de la casa de don José Riera y diez botellas de licor Calisay. Octavo premio, número 707; lote de nueve botellas de distintos licores y diez botellas de licor Calisay. Noveno premio, número 4.707; lote de diez botellas de distintos licores y diez botellas de licor Calisay. Décimo premio, número 42.867; lote de seis botellas de distintos licores y diez botellas de licor Calisay. Undécimo premio, número 42.875; un lote de seis botellas de distintos licores. Duodécimo premio, número 595; un lote de seis botellas de distintos licores. Decimotercero premio, número 18.602; un lote de seis botellas de distintos licores.

Aproximaciones Los números anterior y posterior al primer premio una botella de anís La Castellana. Los números anterior y posterior al segundo premio un ánfora de licor Calisay. Los números anterior y posterior al tercer premio un ánfora de licor Calisay. A la decena del primer premio, la casa anís La Castellana, regala una botella de medio litro de su anís. Los lotes de regalos hechos de botellas de distintos licores han sido donados a esta sociedad, en atención al público segoviano, por las señoras: Silda El Gaitero, Casa González Byass, Casa López Hermanos, López Heredia, Licor Calisay, Casa Garbey, Casa Osborne, Anís Las Cadenas, Anís de Caste la, Casa Cizcano, Casa Tortajada, Vinos Paternina, don José Riera, Manuel Rojo, Coñac Caballero, A. y S. del Mono, Manzanilla La Gitana. Segovia, 27 de Agosto de 1934.—Por la comisión, Antonio Hernán, don Juan Bueno, Matias Costa.

NOTA.—Próximamente se anunciará una gran carrera de camareros, en la que se disputarán, entre otros regalos, una preciosa copa regalada por la casa Ordoñez y Crush.

Siguen las protestas

Amenaza de «boycot» León, 27.—La Diputación provincial acordó protestar de las medidas adoptadas por la Generalidad sobre el comercio de trigos. Caso de continuar ésta en su actitud, se requeriría a las Cámaras de Comercio, Diputaciones, etcétera, para que no compren géneros catalanes.

Otra Huesca, 27.—Reunida la Junta de la Asociación Patronal, acordó abstenerse de comprar en la región catalana y pagar las letras de Cataluña con trigo al precio de la tasa y no aceptar los giros catalanes mientras subsista el «boycot» a los trigos. Los labradores de Jaén Jaén, 27.—La Federación Provincial de Labradores de Jaén ha dirigido el siguiente telegrama al presiden-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El Gobierno declara que en el planteamiento del problema vasco se perseguían únicamente finalidades perturbadoras

Y acuerda mantenerse con toda entereza en la actitud trazada, apoyada en razones legales. Ha sido facilitado el Decreto prohibiendo a los jóvenes menores de dieciséis años ingresar en Asociaciones de carácter político y los mayores de esa edad y menores de veinticuatro necesitarán autorización de sus padres o tutores. Se facilitará la actuación de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para conceder préstamos a los agricultores con vistas a regular el mercado y sostener las tasas

«Gaceta» dispone que el jefe del Centro de Higiene rural de El Estero, don Jesús Villar, perciba cuatro mil pesetas por prohibición del ejercicio profesional.

EL CONSEJO Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fué extenso. A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa (Se prosiguió el estudio del proyecto de presupuesto de 1935, que se encuentra bastante adelantado.

Se cambiaron impresiones sobre los temas políticos de actualidad, dedicando especial atención a los factores que han entrado en juego en el planteamiento del problema vasco de idéntica en su mayoría, son completamente ajenos a la cuestión planteada de idéntica finalidad.

El Gobierno acordó mantenerse con toda entereza en la actitud trazada, apoyada en razones legales. Se comenzó el estudio del anteproyecto de la nueva ley Municipal, habiéndose aprobado, en principio, buen número de artículos.

El ministro de la Gobernación informó acerca del proyecto regulando la actuación de la nueva ley Municipal, mereciendo tal exposición calurosos elogios de todo el Gobierno.

Según ese proyecto, se prohíbe a los menores de dieciséis años el ingreso en Asociaciones de carácter político y a los mayores de esa edad y menores de veinticuatro, se les exigirá autorización escrita de los padres o tutores.

Se aprobó el Decreto reorganizando la Secretaría de Marruecos. Concediendo al alto comisario en Marruecos facultades de gobernador general de los territorios de Ifni, del Sahara español y Río de Oro.

Adquisición de material radioteleográfico con destino a Guerra. Concediendo la gran cruz del Mérito naval, a don Juan Pich y Pon, secretario de la Marina civil.

El ministro de Agricultura informó acerca de los problemas del Crédito agrícola para la regulación del mercado de trigo y sostenimiento de las tasas. Se tomó el acuerdo de facilitar la actuación de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para realizar préstamos a ese fin.

También informó sobre la situación del mercado de trigos y harinas en relación con Cataluña y de las gestiones que se realizan encaminadas a la normalización de dicho mercado.

Nombrando presidente del Consejo Agrario a don José González Esteban. El Consejo Forestal a don Manuel Corcuella.

Construcción de escuelas. Disponiendo que la matrícula ordinaria de los Centros docentes se haga hasta el 10 de Octubre de extraordinaria hasta el 20 del mismo mes.

Se aprobaron los acuerdos de la Comisión mixta de Traspasos, fijando el costo de los servicios de obras públicas ya traspasadas a la Generalidad.

NOTAS DE AMPLIACION plan de enseñanza del Bachillerato El ministro de Instrucción ha dicho a última hora de la tarde, o mañana, no daría a conocer las reformas introducidas en el plan de la enseñanza del Bachillerato. Dichas reformas las cree interesantes el señor

El Consejo de hoy continuará mañana El jefe del Gobierno ha manifestado que el Consejo continuará mañana, pues hoy se ha suspendido por lo avanzado de la hora. Dicho Consejo será presidido por el señor Alcalá Zamora y a las diez se celebrará un Consejo.

Los periodistas le preguntaron si se afinador de pianos de Madrid, estará en ésta hasta el 2 de Septiembre

Para avisos CAFE MODERNO

habían tomado acuerdos de carácter político, contestando negativamente, e insistió en que mañana continuará el Consejo.

Se facilitarán dos Decretos interesantes

El de matrículas en los Centros docentes El ministro de Instrucción ha facilitado esta tarde el texto del Decreto sobre matrículas en los Centros docentes. Se indica en dicha disposición que durante los diez primeros días del curso, o de los veinte en su caso, los catedráticos o profesores podrán autorizar la asistencia a clase de los alumnos que aspiren a la matrícula oficial o que lo soliciten.

El ingreso de menores en Asociaciones políticas

En Gobernación nos ha sido facilitado el Decreto sobre ingreso de menores en las Asociaciones de carácter

Siete enmascarados, armados con pistolas, asaltan el convento de religiosos Agustinos del Rey Católico, en Zaragoza

Amenazando con las armas al rector, al procurador y demás religiosos, se apoderan de bastante dinero y alhajas

Dos obreros muertos Lorca.—Cuando trabajaban en un pozo del pantano de Valdeinfierno Pedro Ruiz Gómez y Juan Egea Belmonte, perecieron ahogados. Sus compañeros de trabajo acudieron a prestarles auxilio, pero cuando fueron extraídos eran ya cadáveres.

Asalto a un casino El Ferrol. — Unos desconocidos asaltaron el casino de Ares, llevándose el dinero que había en la Caja.

La Guardia civil comenzó a realizar pesquisas y detuvo a Manuel Candeiro, Julio Fuentes, Juan Fernández, Abelardo Gómez y Elias Chaos, como presuntos autores del hecho.

¿Dónde se han reunido los Comités ejecutivos de los Municipios vascos? San Sebastián.—Se tienen noticias de que los Comités ejecutivos de los Municipios vascos se han reunido, pero se ignora dónde.

Dice un diputado nacionalista Bilbao.—El diputado nacionalista señor Torre, ha dicho que esta semana se reunirá en Bilbao la Asamblea de parlamentarios vascos y catalanes.

Agregó que el gobernador dijo a los diputados que no se permitía la reunión que se pretendía celebrar, amenazándoles con reducirles a prisión.

El director de Seguridad, señor Valdivia, ha marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre el pleito vasco. —El gobernador civil ha negado que amenazara a nadie, como se trata de hacer creer. Lo único que dijo fué que el Gobierno impondría su autoridad.

Escandaloso asalto a un convento de religiosos Zaragoza.—Siete individuos, con el rostro cubierto con antifaces, y empuñando sendas pistolas, escalaron el convento de religiosos Agustinos del Rey Católico, utilizando una escalera de mano. Dentro ya del convento, cortaron los hilos del teléfono y las cuerdas de las campanas. Esto hecho, penetraron en la celda del novicio Lucio Gunda, exigiendo bajo amenazas de muerte que les condujera a las celdas de los padres rector, procurador y demás religiosos.

Conducidos a las celdas citadas, se apoderaron de 4.000 pesetas del rector, de 400 del procurador y de 500 de los restantes Padres. Mientras varios atracadores apuntaban con las armas a los citados religiosos, los restantes entraron en el Museo del convento, llevándose diez monedas de oro, veinte dólares, dos anzuelos de oro, dos pendientes americanos de oro, dos pepitas de oro y otros objetos de valor.

A continuación pasaron a la sacristía, pero no se llevaron nada de ella. Cuando hubieron terminado su tarea, los pistoleros encerraron a todos los religiosos en una celda y huyeron. Minutos después, el Padre prior

político, y comienza diciendo que es exigencia de las actuales circunstancias y resultado de la actuación de los menores.

Con ocasión del hallazgo de armas y explosivos en Falange Española, fueron detenidos varios jóvenes, cuyos padres pidieron medidas que hicieran eficaz el derecho de la patria potestad. La Policía descubrió que en los intentos de alteraciones de orden público estaban complicados menores de edad. En sus bolsillos se encontraron algunas veces carnets y documentos reveladores de sus actitudes.

Hace tiempo que aparecieron instrucciones a la juventud, en las que se hablaba de apoderarse de los polvorines, llegado el caso de un movimiento.

Frecuentemente aparecen en el órgano de las Juventudes socialistas, «Renovación», fotografías de niños con el puño en alto y excitaciones a sus sentimientos socialistas. Además, la Federación dirigió una circular participando que había quedado consti-

Companys se considera el amo en Cataluña Así lo ha dicho a los periodistas Barcelona.—Hablando con los informadores, el señor Companys les dijo que la comunicación que había recibido del Gobierno está redactada en tonos muy cordiales, lo cual le complace y a ello tiene que corresponder.

Préstamos a los agricultores de Zamora y Salamanca Salamanca.—Han comenzado las operaciones de préstamos a los agricultores de Zamora y Salamanca, por importe de cuatro millones de pesetas, que concede la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Se manifiesta un vecindario contra el Ayuntamiento Avila.—En el pueblo de Navalunga se manifestaron setecientos vecinos contra el alcalde y los concejales, intentando asaltar el Ayuntamiento. Intervino la Benemérita, pero se rehicieron los manifestantes y nuevamente intentaron el asalto, desistiendo por fin, merced a la enérgica actitud de la Guardia civil, siquiera ésta no llegó en momento alguno a hacer uso de las armas.

Una Comisión de vecinos ha estado en esta capital para visitar al gobernador y quejarse de la anomalía con que funciona dicho Municipio.

Obreros en huelga Cádiz.—Cumpliendo el acuerdo adoptado, se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de los nuevos cuarteles de Infantería.

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO Si el Gobierno tuviera necesidad de intervenir en el problema vasco, no establecería distinciones entre los diputados y los que no lo son

Interesantes manifestaciones de una personalidad política sobre la anunciada crisis El problema vasco Madrid (6,30 t.).—A pesar de la reserva de los ministros a la salida del Consejo, sabemos que absorbió gran parte del tiempo el problema vasco, porque en el Gobierno existe el propósito de no llegar a la violencia y, con este motivo, se estudiaron diferentes intervenciones, más o menos oficiosas, de personas que intervienen en el problema de referencia, pero por encima de todo predominó el criterio de impedir a todo trance reuniones contrarias a la ley, a las que vayan diputados o no, sin que detenga la acción gubernativa el fuero parlamentario.

Parece ser que se estimó que los diputados son los más obligados al cumplimiento de la ley y que pueden reunirse cualquier día, para cuestiones que no contravengan lo dispuesto en las leyes, tratando de ir con otros elementos a adoptar acuerdos, también de carácter ilegal. En este aspecto el Gobierno será severo en el cumplimiento de sus obligaciones y estima que no tiene que haber diferencia entre unos ciudadanos y otros cuando van a realizar el mismo hecho ilícito.

La delincuencia de los menores También entretuvo a los ministros

tuido el secretariado infantil y se preguntaba qué grupos infantiles existían en cada localidad, posibilidades para crearlos, número que los integran, escuelas de la localidad, ideología de los maestros y si existían médicos socialistas.

En dicho Decreto se publica el estado numérico de los detenidos en Madrid, con carácter social, menores de veintidós años hasta veinticinco. Total de izquierdas, 357. Total de derechas, 103.

A continuación figuran la relación de los muertos y heridos, menores, desde el 1.º de Enero hasta la fecha, en la capital de la República: Cuatro fascistas muertos y nueve heridos; dos socialistas muertos y cuatro heridos; tres sin filiación, muertos y dieciocho heridos; dos de Acción Popular heridos; uno de la F. U. E. muerto y un herido.

Cree el ministro estar seguro de que su actuación serena, pero enérgica en caso preciso, tendrá la asistencia de los españoles.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes a portrait of a man and text: '¡ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Enriquezca la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes. LAXANTE SALUD. Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grogas en cajtias precipitadas. Pídale en farmacias. Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.'

de las Cortes un proyecto de ley, concretado a las elecciones de Comisiones gestoras, sin entrar de momento en la reforma de la ley provincial. En virtud de esa ley se adoptarían procedimientos más populares, a diferencia de la de hoy que dispone que la designación corresponde al Gobierno.

La anunciada crisis

Aun cuando a la salida del Consejo se nos dijo que no se habló de política, una destacada personalidad nos ha dicho que es muy posible que por ahora no haya crisis ni es de suponer que surja hasta después de la reunión del Consejo nacional de la C. E. D. A. Si para la fecha en que se celebre esa reunión, el Gobierno ha conseguido resolver los problemas vasco y catalán, no habría motivo para regatear los votos parlamentarios por parte de la C. E. D. A. Por consiguiente, la crisis, en todo caso, quedaría limitada a aquellos elementos del Gobierno que estimaran improcedente la conducta del mismo en alguno de los mencionados problemas, especialmente el catalán.

Nos aseguró que las derechas son las primeras interesadas en que continúe la política moderada del actual Gobierno, sin la responsabilidad de estar en el Poder, hasta que cumplidos los cuatro años de vigencia de la Constitución, caso que ocurrirá al finalizar el próximo año, pueda irse a su revisión en aquellos aspectos en que todos esos elementos están de acuerdo, incluso altísimas representaciones del régimen.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Arteria y de Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa: 1.º Falles y Buñols (marcha valenciana).—Godoy. 2.º Socorro en Sierra Morena (bulerías).—Luna. 3.º Bohemios (selección).—Vives. 4.º Oberón (sinfonía).—Weber. 5.º Tierras llanas (balle castellana).—V. Romero. 6.º Por la puerta grande (pasodoble).—L. y Orpesa.

Se venden Leñas de encina, carbonables, en el monte de Guijasalvos (Valdeprados). Condiciones, en domicilio de Aurelio Martín, calle de Cervantes, número 2, principal, Segovia.

Cambio «Citroën» B. 14, por coche americano o camioneta. Caragó España.

Se vende vaca del primer parto, cumplida. Para tratar, con Pablo de Frutos Velasco, en Roda de Eresma.

Ama de cría casada, edad, veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Rozón, Pascual Sánchez, en Fuenterrebollo.

Se vende macho romo, diez años, cuatro dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Mariano Rosa, en Aldea Real.

Advertisement for VENEREO-SIFILIS-HERNIAS. Includes text: 'MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta económica: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28, principal, izquierda Segovia Teléfono 46'

S U E L T O S

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de diez pesetas donadas por don Mateo Tejero Gozalo en memoria de sus difuntos padres.

Cuerpo de Telégrafos

Al cesar el servicio de telefonemas se hace presente al público que puede seguir depositando su servicio como telegramas llamando por teléfono desde su domicilio al «137» Telégrafos-Contabilidad.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir el segundo parto. Para verla, casa Jaime, en Cantimpalos.

Se vende trigo de simiente superior, paja de tri o cebada, a ocho céntimos la arroba, en abundancia. Para tratar, con el dueño, Valeriano García, en Marazuela.

Ocasión vendo «Citroën» B. 14, cinco p azas, Garage España.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir el segundo parto. Para verla, casa Jaime, en Cantimpalos.

La casa de los trajes hechos Siempre que tenga que comprar un traje de pura lana, bien sea de niño o de hombre con confección perfecta, visite LA ARAGONESA (sucesor de Berrocal). Se han recibido grandes colecciones de moda que vendemos a precios sumamente reducidos. Gran surtido en kimonos y todo lo perteneciente al ramo. Juan Bravo, 29 y fijados en San Francisco, 6 y 8

Recaudación de Contribuciones

El recaudador de la zona de Torreiglesias, ampliando el anuncio inserto en este periódico, hace público que el próximo día 30 del corriente recaudará en Segovia, calle de Resolana, de esta ciudad. El recaudador, José Romero.

Se arriendan pastos para 160 cabras, en el monte de Guijasalvos (Valdeprados), desde el día 1.º de Noviembre próximo hasta el día 30 de Abril (seis meses) Informar a Aurelio Martín, en Segovia, calle de Cervantes, número 2, principal.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes: Merluza (2,25), Congrio (1,75), Besugos (1,0), Idem negros (1,70), Pescadilla grande (1,25), Idem terciada (1,00), Idem fina (1,40), Lenguinadas (1,25), Sardinas (1,80), Calamares (1,75), Salmonetes (2,0), Lubinas (2,25), Panchos (0,70)

Criada que sepa de cocina, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Exquisitos chocolates marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia

EN CHECOESLOVAQUIA

Una nueva solución de la crisis

Por MILÁN HOZDA

Ministro de Agricultura. Presidente de la Academia de Agricultura de Checoeslovaquia.

Hace ya algunos meses que hemos recibido en Praga a un huésped particularmente bienvenido un hombre de Estado francés. Ha sido bien recibido no solamente a causa de su papel eminente, que tanto ha jugado en las relaciones políticas económicas internacionales, sino porque su visita a Praga se ha revelado particularmente preciosa para nosotros, dado que se trataba de una personalidad que poseía una competencia fuera de discusión y dotada de una energía verdaderamente de primer plano. Estas cualidades le acreditaban particularmente como representante típico de la finanza de la Europa occidental en todas sus relaciones con los países de Europa central, que están hundidos bajo el fardo de sus deudas, tanto públicas como privadas. ¿Cómo podrían no realizar la impaciencia de los acreedores occidentales frente a sus deudores de la Europa central?

Por esta razón es por lo que nosotros hemos comprendido los juicios severos que el hombre de estado francés ha pronunciado con su franqueza habitual con respecto a aquellos que son incapaces de pagar.

Los checoslovacos nos encontramos en una situación que nos permite quedar en una postura objetiva en discusiones de este género. Nuestras obligaciones por diversos acreedores extranjeros son relativamente mínimas y podemos cumplirlas concienzudamente cuando se trata de compromisos contraídos en el interior o en el exterior del país. Nos ha sido, en consecuencia, imposible oponernos en principio a las declaraciones del hombre de Estado francés cuando se hacía intérprete del punto de vista estricto, según el cual los intereses acreedores necesitaban medidas extraordinarias de salvaguardia en los países deudores.

Quizás nos sea, sin embargo, permitido hacer una sola objeción a este tema: Tenemos un proverbio que dice: «Aún el emperador pierde su derecho allí donde nada existe. Otro proverbio expresa la misma idea con una franqueza brutal todavía más: «Donde no hay nada, la muerte misma sale con las manos vacías».

Si los países de Europa central no pagan sus deudas, es porque no tienen dinero. Nadie ignora que los 100.000.000 de habitantes de la Europa occidental, no comprendida Inglaterra, poseen alrededor de 200 mil millones de moneda debidamente cubierta, mientras que los cien millones de habitantes de Europa central no poseen más que 25 mil millones. Tales cifras son sin duda suficientemente elocuentes.

No hay que decir que una comprobación de este género no basta para resolver el problema de las deudas. Por otra parte, si los países de Europa central, no tienen dinero, esto no quiere decir que estén privados de toda fuente de riqueza nacional. Puede afirmarse, igualmente, que carecen de dinero por el momento porque las fuentes de su riqueza nacional quedan inexploradas, es decir, no valorizadas. Pero esta es otra cuestión, que no quisiera abordar hoy, dado que la situación actual carece evidentemente de atractivo para el flujo de capitales que son indispensables a la explotación. Quiero más bien indicar que es la sola fuente a la cual es posible sacar los pagos deseados, aun en la situación actual.

Los países de Europa central se encuentran hoy obligados a cubrir la mayor parte de sus deudas e intereses por medio de su exportación. Hace dos años debían consagrar del 22 al 28 por 100 del volumen total de sus explotaciones al Reglamento de sus pagos internacionales. Un país de Europa central ha debido igualmente invertir a este fin, hace dos años, hasta

las máquinas. He aquí un sólo ejemplo, aunque existen otros, sin duda. La equivocación de la política europea agrícola hace que no posea todavía un centro internacional común. La crisis social de la post guerra ha exigido la creación de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra. La crisis agrícola, con todas sus repercusiones en la industria, es de una gravedad tan grande como la crisis social, si no lo es más. Por esto yo propongo, de una manera concreta, que la Sociedad de Naciones cree en el cuadro de su Comité económico una Oficina Internacional agraria especial. Deseo que la Sociedad de Naciones concentre en esta constitución todos los esfuerzos que se han dispersado hoy y tienen por objeto resolver la crisis agraria. Es preciso que estos esfuerzos se a n debidamente

coordinados, que se pongan en práctica transacciones tripartistas, que no deben quedar, necesariamente, limitadas a la sola Europa, sino que, por el contrario, podrían encontrar su mejor aplicación en el mundo entero. (De la Agencia Internacional Arco.)

EN MEJICO

El cónsul general de España muere en accidente de automóvil

Méjico, 27.—Don Luis Villas Villarreal, cónsul general de España, resultó muerto en un accidente de automóvil el sábado por la tarde, en la vecindad de Iguala (Estado de Guerrero). El cadáver será traído a la capital.

Un llamamiento de la Diputación a la actividad agrícola, ganadera, industrial y comercial de la provincia

En la última decena del próximo mes de Septiembre se celebrará en Valladolid el V Congreso Nacional de Riegos, al que han prometido su asistencia los más importantes organismos y entidades oficiales y particulares de la nación, y en el cual se examinarán trascendentales temas para la economía, el avance agrícola y el porvenir de España.

Para complemento de ese Congreso, eficacia de su labor, ampliación de sus horizontes y testimonio de su significación, se celebrará también una gran Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, materiales y construcciones relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc., etc. Se espera que esta Exposición habrá de ser, por el esfuerzo conjunto de todos, una expresión brillante de la obra desarrollada por el Estado, de los planes futuros, de la competencia técnica nacional, de la meritoria acción llevada a cabo por las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales, Sindicatos agrícolas y otras entidades de la iniciativa privada, que ofrecen ejemplos admirables; de progreso y posibilidades de nuestras industrias y del hondo problema de la agricultura española, que alienta en sus inquietudes presentes la promesa de un mañana venturoso.

La Diputación provincial de Segovia, que ya ha otorgado su apoyo económico al V Congreso Nacional de Riegos, vería con honda satisfacción que en el conjunto de actividades que se exhibirán en la Exposición citada pudiese figurar, al lado de las demás provincias castellano-

leonesas, un «stand» con los principales productos de esta tierra: cereales, ganados, maderas, achicoria, vidrio, cerámica, tejidos, borras, maquinaria agrícola, lanas, productos resinosos, gomas, productos del cerdo, curtidos, etc., etc. Sería ésta una manera eficaz de que los productos peculiares de la tierra segoviana, de sus fábricas y manufacturas, fuesen conocidos del numeroso público que de todas las regiones españolas acudiría a visitar la Exposición. Por otra parte, la circunstancia de que el certamen coincide con el fin de las tradicionales ferias y fiestas de Valladolid, y de que los actos inaugurales, patrocinados oficialmente por el Gobierno, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y de varios señores ministros, será motivo suficiente para que se divulguen entre los nacionales las actividades más destacadas de los segovianos.

Pero es bien notorio que la Corporación provincial, por su solo esfuerzo, no puede acudir al certamen de que se trata, como hubiera sido su deseo. Necesita la colaboración decidida y entusiasta de los agricultores y fabricantes segovianos. A todos, pues, así como a las entidades oficiales y Empresas industriales se les llama y convoca a una reunión que se celebrará en el Palacio provincial el día 4 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, con el fin de cambiar impresiones acerca de esta interesante cuestión y decidir si la provincia de Segovia, bajo el patronato de su Diputación, acude a la Exposición referida.

Segovia, 28 de Agosto de 1934.—El vicepresidente, MAURICIO ESCUDERO.

Conferencia de Comercio Ibero Americana

Entre las entidades españolas particularmente interesadas, la Unión Ibero Americana ha circulado la siguiente comunicación: «Es patente, a cada momento se repite y la estadística lo demuestra, que la crisis adversa que sufre el intercambio comercial de España y la América española, se acentúa día por día, hasta revestir carácter ruinoso, con grave daño, no sólo para la economía nacional en el presente, sino con temibles proporciones para el porvenir, ya que los productos españoles acreditados en los mercados atlánticos van siendo desplazados de éstos así por acción de los competidores de otras naciones como por omisión de los exportadores españoles y de quienes por ellos deben velar, sin prestarse a más ha agüenas consideraciones las cifras representativas de importación en España de productos originarios de América.

Por muy favorables que corran los tiempos, y ciertamente es esta la perspectiva, en lucha con tantos y tan encontrados intereses de toda índole, como los que cada día orientan y toman nuevas posiciones en aquellos mercados, difícil ha de ser la recuperación por España de lo que no supo conservar.

Tan evidente como lo dicho, es que el desenvolvimiento de nuestro comercio no responde a norma política meditada, ni a plan preconcebido alguno, no obstante la extensión, importancia y permanencia de los intereses afectados.

No se oculta a la Unión Ibero Americana lo muy difícil de obtener en tan complejo problema, no ya soluciones, sino de hallar paliativos, pero considera que ello no debe conducir a permanecer indiferentes ante la amenaza de que se conviertan en crónicos los males que aquejan, constante y crecientemente a nuestro comercio con América.

La variedad e importancia de los factores que en él influyen requieren adecuados concursos para su patri-

SECCION AMEN

Curiosidades

En la región de Kalahari, en el Sur de Africa, donde escasea el tabaco, los habitantes fuman haciendo un agujero en la tierra, donde meten hojas secas, y con una especie de tubo suelen aspirar el humo que se desprende de la combustión de dicha hoja.

Se calcula en tres millones el número de ciegos que hay en el mundo, correspondiendo a la China y a la India unos dos millones. La causa principal de la ceguera es el tracoma.

Para recoger los «autos» viejos abandonados en las calles de Nueva York, la Municipalidad gasta anualmente unas cuatrocientas mil pesetas.

El aceite de tortugas viejas de más de trescientos años se usa ahora por los fabricantes de cosméticos para dar lociones que rejuvenecen las caras arrugadas y aviejadadas.

Chistología

El engaño: El verdugo está dando garrote vil a un reo que da muestras de gran alegría. Ya tiene un palmo de lengua fuera cuando todavía resplandece en su cara una risa gozosa.

—Pero, ¿de qué te ríes, imbécil? —pregunta el verdugo.

Y el condenado, con un hilo de voz, contesta: —¿Cómo le he engañado al Jurodo... Figúrate que soy inocente...

—Sebastián, ¿quiere usted buscar un «auto» estacionario? —Al momento, señor.

—Pero, Sebastián, este «auto» no puede llevar el baúl. ¿No sabe usted que un «auto» estacionario es uno de los que hacen el servicio a la estación? —pregunta el hijo.

—He hecho hoy el mejor negocio de mi vida. Lo vendí en 50 libras.

Varietades

La distancia que separa Londres de Edimburgo, 628 kilómetros, es la mayor de Europa recorrida por un tren sin parada inmediata.

En Francia se utilizan carriles de 24 metros de longitud, con lo que se consigue reducir grandemente el ruido de las ruedas sobre las uniones; se produce una gran comodidad para el viajero y se da una mayor duración al material móvil.

Entre La Habana y Nueva Orleans, 1.100 kilómetros, hacen servicio varios barcos portatrenes, que tienen una capacidad para 80 vagones.

El fondo del mar está en continuo movimiento: temblores de tierra cada semana, erupciones, avalanchas y agrietaciones cada día. Aunque sorprendente, nada hay más cambiante que el fondo del Océano. El pasado mes, un barco inglés, el «Silver Beech», que navegaba por el Pacífico, descubrió una isla de más de un kilómetro de longitud; no figuraba en los mapas y, sin embargo, se hallaba en una de las rutas ordinarias de navegación. No cabía duda: era una «recién nacida». En Mayo de 1933, otra isla apareció repentinamente, a 1.300 millas de la costa del Pacífico. También ocurre que las islas desaparecen como devoradas por los abismos del mar. Hace poco, la isla Anat Krakatoa, en aguas de la Malasia, desapareció un sábado por la tarde, como absorbida por el Océano. Este año «se han perdido» varias islas cercanas de la costa de Alaska, y más recientemente la isla misteriosa de Beicher, en la bahía de Hudson, se esfumó sin dejar vestigio.

Esto ha dicho el capitán del «Endavour», el barco inglés que ha zarpado de Plymouth, para dar la vuelta al mundo con una penosa labor de policía de los abismos marítimos. Hasta el mar, contagiado del materialismo del siglo. Con un movimiento de fondos que pone amarillo devidia a cualquier Banco.

Carlos I de España y V de Alemania, iba cierto día acompañado de un grupo de cortesanos, a visitar un convento de Dominicos en Viena. A mitad de camino se encontraron a labriego que conducía a un cerdo de unos gruñidos imposibles de sostener.

El emperador se encará con el labriego, y le dijo: —¿No eres capaz de hacer callar ese cochino? —Imposible; como no le clavara el cuchillo en el cuello, no veo otro medio.

—No hay necesidad de eso. Cuando lo por el rabo. Hízolo así el campesino, y efectivamente, el animal se calló como muerto. Asombrado, el porquero encará con el emperador y le dijo: —Compare... ¡cómo se conoce! has guardado más cerdos que yo.

Carlos V sonrió y dijo: —¡Y los guardo todavía! Y como al decir esto espacio su mirada sobre el séquito cortesano, faltaron algunos que se dieron a aludidos y «otto voce» gruñeron te la ocurrencia de su señor.

Conocimientos útiles Los objetos pintados no deben nunca frotarse con jabón. Cuando haya necesidad de emplear éste se hace espuma abundante en el agua, se lava con ella muy de prisa el objeto pintado y se seca en seguida.

Para curar o, al menos, atenuar dolores del reuma se adquiere flor de azufre, que se guarda en un bote que termine en un tubo largo de los que se usan para empolverar los guantes. Todas las mañanas, usando este aparato, se espolvorean bien por dentro las medias o los calcetines de la persona que padece el reuma. Es necesario, para que el remedio sea eficaz, que se practique durante mucho tiempo, tres semanas, por lo menos; después se suspende el tratamiento durante unos días, y se vuelve a emprender de nuevo.

Se ha observado que dolores muy rebeldes han cedido con este tratamiento.

Ecos de la provincia Barnúy de Porreros Enfermo Se encuentra gravemente enfermo temiendo un fatal desenlace, el hijo menor de nuestro querido amigo el digno y culto médico titular de esta localidad don Bernardo Gasque. Desearnos al señor Gasque un pronto y to restablecimiento del enfermito. Corresponsal

Criada se necesita. Santa Ana, derecha, principal. Se vende una casa en Revenga nueva planta, propia para industria, con patio y encerrado para tratar, con su dueño Frutos Prieto, dicho pueblo. Se venden dos vacas suizas, recién parida y la otra abocada a parir. Para tratar, con Pedro Pasual, en Carbonero el Mayor. Se vende basura de ovejas en dehesa de Aldeanueva. Para tratar, en caserío del Feo (Revenga). Oficial sastro necesita trabajo. Franco, número 3, Segovia. Dentifrico IBÁÑEZ es el mejor y vale una peseta tubo con regalo. ¡SEÑORITAS!... ¡SEÑORAS!... Alta calidad y primorosos coloridos en lanas ha recibido CASA SANTAMARIA CERVANTES, 15. BALNEARIO DE LEDESA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

CASA COLOMBA MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 315. NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

BOMBA ELECTRICA MONOBLOC

«RECORD»

Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7.50 metros de profundidad y la lleva a 20 metros con el gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara.

Garantía limitada y precio reducido Fuerza, desde 115 HP. Hasta 1.25 IIP. Aspiración a 7 metros 50. hasta 20 metros de profundidad. Elevación hasta 50 metros de altura manométrica. Rendimiento, desde 500 litros hasta 13.000 litros por hora.

Puedo verse funcionar en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia Teléfono 314